

*“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”.*

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

**Ciudad de México, a 25 de febrero de 2020**

**DIPUTADA JUANITA GUERRA MENA**  
**Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública**

**Mensaje durante la inauguración del “III Foro Regional Interparlamentario sobre Seguridad” en el Triángulo Norte de América Central México, realizado en el Palacio Legislativo de San Lázaro.**

**Buen día a todas y todos ustedes.**

**Agradezco la presencia de cada uno de ustedes, señoras y señores, invitados especiales, a los legisladores de Belice, El Salvador, Guatemala, bienvenidos sean a este Recinto Legislativo, a la casa del pueblo, el Congreso de la Unión, en México.**

**También agradezco la participación de las y los compañeros legisladores aquí presentes. Gracias a los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública, y también quiero dar un especial agradecimiento al diputado Benito Medina, presidente de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados; al diputado Raúl Bonifaz, presidente de la Comisión de la Frontera Sur, y también a la presidenta Rocío Barrera, presidenta de la Comisión de Gobernación.**

**He de decirles que México es un país comprometido y solidario con la comunidad internacional, que mantiene trato respetuoso y hospitalario en sus relaciones con los países; sabedor que, en el ámbito de la diplomacia, las formas también deben ser cuidadas escrupulosamente.**

Por ello, en el marco de este Tercer Foro Regional Interparlamentario en que nos damos cita para sumar coincidencias que permitan hacer frente a desafíos de repercusión común, en el contexto de un mundo globalizado y dinámico.

En mi calidad de diputada y presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, quisiera en primer término, agradecer la presencia de nuestros invitados e invitadas, así como los expertos de otras latitudes que participarán en los paneles.

Estoy convencida de que tendremos un enriquecedor intercambio de experiencias, en visiones, en común, a partir de los problemas que nos aquejan como región, y así que es preciso encontrar las soluciones de manera integral.

A lo largo de estos días, en estos dos días que serán, escucharemos con atención y con profundo interés los diversos planteamientos abordados en nuestra agenda, comprometidos, una vez más, que el Estado guarda una relación en la que México, con los demás y diversos países se encuentra en un excelente nivel.

Prueba de ello, son los planteamientos y compromisos adquiridos a lo largo de las anteriores reuniones en los foros llevados a cabo y a lo cual, le agradezco enormemente a los que conforman el Triángulo Norte el habernos recibido a las legisladoras en ese punto para hacer este intercambio de ideas.

Nos une una historia en común, y por ello, celebramos en nuestra agenda el tema de la defensa y promoción de los derechos humanos a las y los migrantes, así como de la integración del esquema de cooperación, en la materia que haya colaboración especial en relevancia.

Sobre todo, por el fenómeno migratorio que debe ser abordado desde una perspectiva de derechos humanos y una protección a la dignidad de quienes han tenido que afrontar la difícil decisión de abandonar su tierra, sus orígenes, el sitio donde se encuentran, sus antepasados para encontrar mejores condiciones de vida para ellos y sus familias.

Respecto al tráfico de personas, estamos conscientes de que la legislación punitiva en materia deberá tener el componente de

eficacia y especialización a partir de una visión de expertos enriquecida por los casos de éxito.

Sabemos, que en este tema en particular, la comunidad internacional será enérgico vigilante en el cumplimiento del marco legal, la necesidad de castigo de responsabilidades de tan lamentables acontecimientos, y sobre todo, la búsqueda de la verdad y la justicia para quienes han perdido sus familiares.

En ello, las y los legisladores de mi país, seremos activos promotores para que impere el Estado de derecho. Es precisamente un rubro en los sistemas vigentes, en el actuar de la autoridad en donde hay que hacer un énfasis, sin dejar a un lado los demás temas de agenda.

Es de carácter transversal, abarcan también otras preocupaciones y compromisos establecidos a lo largo de estas reuniones, me refiero, a asumir el compromiso de fortalecer y revisar de manera permanente los mecanismos de control, confianza y también a las personas encargadas de dotarlos en esa seguridad que es la paz pública de todas y todos.

Por ello, es preciso reconocer la magnitud de los retos que se avecinan, particularmente en referirnos al combate de los crímenes cometidos por la delincuencia. Trabajaremos intensamente por establecer mejores condiciones para las sanciones, y cómo la extinción de dominio pueda ser eficazmente aplicada.

En ese sentido, es preciso señalar que, aunque nuestro país ha dado significativos en este tema, es preciso reconocer que requerimos de una estrecha y profunda cooperación, sobre todo, porque se trata, no solamente de castigar el delito, sino también de combatir las causas que originan y encontrar mecanismos de resarcimiento, así es, por, lo que, también, desarmado la operatividad que financieramente tiene hoy en día la delincuencia, poniendo a disposición a la autoridad los bienes inmuebles que se utilizaron para la comisión de hechos antisociales.

Recordemos que en esta Legislatura, la Sexagésima Cuarta, se comprometió con las y los mexicanos en regresar al pueblo lo que le fue quitado y robado, así que, la mención de esta parte merece un tema de seguridad nacional, para que nosotros, será de manera fundamental, la parte activa y modificación del fortalecimiento, y el andamiaje jurídico que soporta las labores de la institución de

seguridad nacional, a partir de tener un claro objetivo en la salvaguarda de la estabilidad nacional y la soberanía.

En ello, juegan papel determinante el conjunto de valores, principios, conocimientos, prácticas, actitudes orientadas al mantenimiento del equilibrio nacional entre las necesidades practicadas y la subsistencia del Estado y la protección del libre ejercicio de los derechos fundamentales de la sociedad, pues la conquista de los derechos y libertades de los que gozamos hoy, fue un esfuerzo en constante construcción y un costo que ha sido importante.

Finalmente, señoras señores, es preciso señalar que esta será la tercera ocasión que celebramos este foro; por lo tanto, esta vez, con un profundo optimismo podemos darnos cuenta del cúmulo de temas en la agenda y en diagnósticos coincidentes.

Por ello, me atrevo a afirmar, de manera categórica, que vamos por un buen camino: al fortalecimiento de nuestro marco legal, pero, sobre todo para garantizar la paz y seguridad que tanto anhelamos las y los mexicanos y las personas que sí son vecinos y amigos del país.

Muchas gracias por estar hoy aquí en la casa del pueblo.

--ooOoo--